

Presentación



La Secretaría de Educación, en atención a las decisiones de la Sociedad hondureña planteadas en el seno del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), para el logro del anhelo de las familias por asegurar una Educación con Calidad para sus hijos e hijas, está desarrollando acciones para la mejora de la Educación. La transformación del Sistema Educativo es una aspiración de los distintos sectores de la sociedad planteado en el documento denominado “Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación Educativa Nacional” (Junio 2000).

Esta propuesta ha venido siendo ejecutada por el Gobierno de la República a través del Plan de Acción y Estrategia 2002-2006, entendiendo la Educación como Política de Estado, y en la que la transformación Curricular es un elemento clave cuyo objetivo fundamental es repensar y recrear el actual Sistema Educativo y de esta manera responder a las demandas sociales con una Educación de Calidad acorde con los intereses Nacionales, las demandas de la Comunidad y las exigencias de la Escuela.

Este documento contiene la descripción detallada de lo que los maestros **deben enseñar** (Contenidos Conceptuales), **cómo deben enseñarlo** (Contenidos Procedimentales) y (Contenidos Actitudinales), **que manifiestan las actitudes y valores que se esperan que las y los alumnos construyan a partir de un nuevo modelo de Enseñanza- Aprendizaje**. Además están manifestadas claramente la Expectativas de Logro que se espera alcancen a través de la construcción y reconstrucción de nuevos aprendizajes. Este trabajo está realizado para cada área de Conocimiento del 1er 2do y 3er ciclo en las áreas de Comunicación (Español, Artística, Inglés, esta última, en 2do Ciclo y 3er Ciclo) Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física y Deporte. Y el área de Tecnología que aparece en el Tercer Ciclo.

Cada área de Conocimiento está cuidadosamente fundamentada y explicada conforme a los avances de la Ciencia, los últimos conocimientos didácticos que enriquecerán los procesos de enseñanza-aprendizaje y el Contexto Nacional e Internacional. Además tienen orientaciones Metodológicas y de Evaluación, que enriquecerán la praxis Docente.

El Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica, contempla además los Ejes Transversales de Identidad Personal, Cultural y Nacional, Trabajo y Democracia Participativa, definidos por la Propuesta y que apuntan a trabajar en la Formación en valores de Hondureños y Hondureñas nuevos, capaces de continuar construyendo una nación cada vez más justa y soberana.

Esta Secretaría considera este esfuerzo indispensable para la reforma educativa que llevará al aula a partir del 2004. Un Diseño Curricular moderno, competitivo, equitativo, innovador y con enfoque de inclusión con el que todos los niños y niñas de nuestra Nación tendrán la oportunidad de recibir una educación actualizada en igualdad de condiciones y con la calidad que les garantice una vida digna.

CARLOS AVILA MOLINA
Secretario de Estado en el Despacho de Educación